

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 221

SUSCRIPCIÓN En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON, VIERNES 5 JULIO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION,
INFANTA, 17—TELEFONO 86

Pena de hambre

Se recordará que el Sr. Rodríguez San Pedro, al ser requerido para desempeñar una cartera cuando se formó el Gobierno actual, pidió que se le reservase el rincón más tranquilo, el departamento en que el trabajo no fuese muy rudo; porque, estando viejo y achacoso según él decía, tenía que cuidarse y evitar el «surmenage», tan funesto para la salud del hombre.

Colmando la medida de sus deseos, se le dió la cartera de Instrucción, que en cualquier país civilizado es la más importante y la que exige más ahincada labor. Y se realizó la paradoja de dar la cartera del trabajo al que pedía no trabajar.

Y tan por lo serio tomó don Faustino su agradable y cómodo papel de ministro durmiente, que hasta olvidamos que existía tan digno señor. Resuelto a pasar inadvertido, había renunciado a refrescar, como orador, sus muchos laureles de otros días. En su despacho de ministro dormía las apreciables siestas, arrullado tal vez por los silbidos tan gratos para él de las locomotoras de la estación del Mediodía.

A su lado un dignísimo subsecretario, no menos dormilento, recordaba sus triunfos de polemista del Congreso y su celebrada impugnación del transformismo darwiniano, mientras los opositores a las cátedras aguardan impacientes que se les llame a oposiciones, algunas de ellas anunciadas desde hace ocho meses.

Largo, muy largo, ha sido el sueño del ministro. Mas, ¿no hubiera sido preferible que siguiese durmiendo? Así, al menos, deben de haberlo dicho los maestros de escuela, en hora infausta sorprendidos por la real orden del 23 de Junio.

Para esos sufridos profesores, ¡qué triste despertar el del ministro! Por su real orden, los maestros de escuela que cobraban 600 y 300 pesetas al año, cobrarán desde hoy, 1.º de Julio, 500 y 225, respectivamente. Las víctimas de esta antipática real orden que, según el ministro—y no dudamos que lo sea—es justa y legal, pasan de ochocientas.

Esos ochocientos mártires pueden consolarse con la idea de que hay en España profesores, muy ilustrados y muy dignos, que cobran menos; porque, en efecto, hay en España—aunque el decirlo nos sonroje—908 maestros cuyo sueldo anual es de 125 pesetas, correspondiendo al haber del día unos 34 céntimos.

Además «existen», aunque mentiría parezca, 1.900 maestros que deben cobrar 220 pesetas, equivalentes a 68 céntimos diarios, y 11.130 que se darían por muy satisfechos cobrando «la suma» de 1'20 pesetas diarias.

Hay que decirlo una vez más, y decirlo hasta la impertinencia.

Hay que repetir cien veces que la mitad de los profesores de España cobran menos de 625 pesetas al año, cuando un bracero gana, por lo general, 630. Y tenemos más de 1.000 maestros con 111 pesetas.

En los cuadros de estadística comparada aparece que España gasta en enseñanza primaria 1'38 pesetas por habitante, mientras la mayor parte de las naciones europeas gastan de ocho a diez pesetas. Además en Europa corresponde, por término medio, unos 35 alumnos a cada profesor; en España, la proporción es de 84.

Con esos sueldos de maestros, con el personal que esos sueldos implican, con esa casi falta material de escuelas—todavía necesitamos cinco mil para cumplir la ley de Instrucción pública de 1857—sin edificios escolares y con un menosprecio inconcebible de la inspección de enseñanza, que en todo el mundo pedagógico se juzga factor esencialísimo de la organización escolar, no hay ni habrá nunca enseñanza posible.

No hemos de apelar ahora a las citas baratas para poner de manifiesto nuestra inferioridad con relación a las naciones viejas, como Inglaterra y Alemania. Citaremos tan sólo a una nación recién nacida, a la República cubana: en aquella isla, que cien veces representó en las Cortes nuestro actual ministro de Instrucción, y de la cual, sin duda, no ha vuelto a acordarse, la Instrucción pública importa unos cuantos millones de pesos, ó sea la cuarta parte del presupuesto general de gastos.

El señor Rodríguez San Pedro, que fué en calendas más felices uno de los más dignos diputados por la isla de Cuba, no serviría tal vez para la cartera de Instrucción en la República cubana. Tendría, sin duda, que hablar poco y trabajar mucho. Estos dos sacrificios son superiores a sus fuerzas.

Sin embargo, como sacrificio, ninguno es más grande que el de los maestros españoles, que han de embolsar de aquí adelante esos trimestres substanciosos de once duros y pico.

De Portugal

El periodista portugués Franco Orgáz ha hecho las siguientes é importantes declaraciones:

En esencia el estado actual de la política portuguesa es sobre todo una cuestión de moralidad.

El rey quiere más dinero, el gobierno quiere dárselo y la nación se opone.

Para ello se han suspendido todas las libertades públicas, se han suspendido los periódicos, para eso la policía y la guardia municipal que son la guardia pretoriana del rey, asesinó el día 18 al pueblo que se defendió á pedradas y tiros.

Durante muchos años los gobiernos para conservar la confianza del rey tenían que darle cuanto dinero quería.

Esta es la célebre cuestión de los anticipos que determinó la expulsión del Parlamento de los diputados Alonso Costa y Alejandro Braga.

El gobierno que no podía resolver la cuestión en las Cortes se decidió por la dictadura y como no bastase se suspendieron las garantías comenzando por la prensa.

La cuestión es esta: El rey no paga lo que debe al Estado y quedan á cargo de

éste los gastos de representación de la familia Braganza.

Para que comprenda V. la situación presente debo decirle que en Portugal sólo había dos partidos monárquicos poderosos antes de venir al poder Juan Franco, que dejó uno de ellos por la ambición de ser jefe de partido, prometiendo ser jefe liberal, entrando en Palacio con el sombrero puesto y dando palabra de honor de que siempre gobernaría con el Parlamento.

Uno de estos partidos el llamado liberal, atacó algunas veces, desde la oposición, al rey: el otro ferviente monárquico fué siempre ministerial. Pues bien, estos dos partidos han formado una asociación de representaciones de las municipalidades del país para protestar de la dictadura.

En aquellos días se publicó una nota oficial prohibiendo las presentaciones al rey.

Los jefes de estos partidos que cuentan con valiosos elementos del ejército están dispuestos á disolverlos, si dentro de unos días no retira el rey su confianza al Gobierno actual.

Quedará el partido republicano uno sólo, fuerte y disciplinado, teniendo en el país gran prestigio.

La irritación es profunda y todo hace creer que el ejército acompañe á la nación.

El gobierno para tener al ejército satisfecho y poder resolver la cuestión de los anticipos aumentó el sueldo á los oficiales pero éstos que en su gran mayoría son ilustrados vieron que esto es un medio de soborno, una fórmula de atracción. Por esto, repito, espero que el ejército acompañará al país que quiere la República.

En estos momentos no se quiere en Portugal ni al rey ni al gobierno que puede decirse no tiene partido. Los supuestos primates que le rodean son tráfugas de otro partido.

El Gobierno y su partido son Juan Franco, que según trabajos de eminentes médicos es positivamente un loco.

Portugal, dentro de poco tiempo, estará libre de este loco y de su carísimo rey.

NOTAS DE LA HAYA

El hombre del día

No es Bourgeois, patriarcal y benedecidor; ni es Nelidow, seriamente humorista; ni es Martens, muy sabio y muy elocuente; ni es tampoco el viejo Stead, cuya actividad espanta á los jóvenes. Es Carnegie.

Apenas los periódicos publicaron la noticia de la llegada del millonario el buen pueblo holandés, comenzó á comprender que el momento actual es en verdad un momento solemne, un momento único, en la historia del reino. Porque eso de que los plenipotenciarios vengán á La Haya en busca de ambiente apacible, resulta cosa vieja. Vienen por obligación, bien pagados. ¡Pero un millonario, un multimillonario, el fénix de los reyes del oro! .. Y, con íntimo orgullo, los graves fumadores de pipa hacen, entre copa y copa de ginebra, el retrato del glorioso huésped.

¿El retrato?

Si. ¿Acaso hay necesidad de largos discursos para pintar á un hombre así? Con unas cuantas cifras hay

bastante. ¡Y qué cifras! En el año en que vendió sus acciones del *trust* del acero, la fortuna personal de Carnegie, muy saneada, se calculó en dos mil millones de francos. ¡Dos mil millones! Para escribir en números esta cifra se necesitan nueve ceros y un dos. Los intereses de tal fortuna, para los humildes mortales, son como la locura de un sueño sugerido por formidables hadas *yankees*. Cada año, en efecto, su majestad Andrew primero recibe sin moverse, unos ochenta millones de francos, lo que hace unos cincuenta mil duros diarios y un poco más de doscientas cincuenta pesetas por minuto.

Pero lo que más extraña al Universo, es que este hombre, formidablemente rico, no sea colosalmente avaro. Sus colegas los demás monarcas del dinero son tan poco aficionados á gastar lo que tienen, que éste parece un loco, un loco de atar, solo porque no amontona todas sus rentas. Cada vez que da para una biblioteca ó para una escuela, para un instituto ó para una Sociedad sabía unos cuantos millones de francos, todo el mundo abre la boca espantado. Los que más se espantan son los más ricos. El día en que las Universidades de Escocia recibieron el cheque de no sé cuantos millones, el primero que se quedó sin sentido fué Rockefeller. Luego, á cada nueva liberalidad pacifista de Carnegie, el asombro ha crecido.

—Este hombre—dicen los holandeses—ha dado ocho millones de pesetas para construir en nuestra noble capital el Palacio de la Paz.

Y después de calcular lo que eso significa para la industria y para el prestigio del país, todos exclaman:

—Es un hombre admirable.

Admirable es, en efecto. Sabiendo apenas leer y escribir, y habiendo sufrido de su ignorancia como de una enfermedad vergonzosa, quiere que los escoceses, sus paisanos, sean todos instruidos. Quiere también, habiendo sufrido en sus intereses por culpa de las guerras, que los pueblos sean pacíficos. Quiere, en fin, sin gastar mucho, guardando siempre su fortuna, espantar al mundo. Y en un multimillonario todo esto es admirable.

E. GÓMEZ CARRILLO.

NOTAS LONDONENSES

El Japón y los Estados Unidos.—El origen del desacuerdo

En vista de la situación algo crítica que existe entre los Estados Unidos y el Japón, habrá de resultar interesante considerar el origen del desacuerdo actual, el cual, de no venir una pronta solución, podrá traer consecuencias gravísimas.

Para formar un juicio imparcial del desarrollo que ahora preocupa á todos los hombres de Estado en ambos países, he consultado un artículo preparado para la célebre revista norteamericana *The Outlook*, que encargó á un enviado especial la tarea de practicar una cuidadosa investigación de todas las circunstancias en el lugar mismo donde ocurren los sucesos, de lo que ha informado oportunamente por telegrafo.

The Outlook, que es uno de los mejores periódicos de Nueva York, dice:

«El 11 de octubre pasado, seis meses después que la comisión de socorros de San Francisco había aceptado una suscripción de 246 mil dólares de los japoneses para las víctimas del terrible terremoto, la Junta de Educación, de San Francisco adoptó una resolución ordenando a los directores de todas las escuelas primarias y secundarias de la ciudad excluir a todos los alumnos japoneses y agregarlos a la escuela llamada «Oriental», bajo las condiciones de una ley hecha 34 años há.

Parece haber algo de sorprendente é incongruente en esta consecuencia. ¡Los japoneses envían 246.000 dólares para demostrar su simpatía hacia los sanfranciscanos, y éstos corresponden al beneficio apedreando á eminentes japoneses en las calles, atacando á japoneses cristianos al dirigirse á la iglesia y excluyendo á los alumnos nipones de las escuelas en que habían estudiado durante muchos años!

La ley que fué votada en 1872, continúa el artículo, iba dirigida exclusivamente contra los chinos, porque en aquel tiempo no había japoneses en California.

Pero cuando empezaron á llegar en número considerable los emigrantes nipones no se excluyeron sus niños de las escuelas de los blancos. Al contrario, se les admitió sin la menor objeción hasta el año 1901, cuando el partido obrero, asumiendo la dirección de los negocios municipales, empezó una campaña contra los japoneses.

Desde aquella fecha ha crecido el sentimiento de hostilidad contra ellos, basado en su supuesta calidad de ser indignos de confianza, el temor de su concurrencia comercial y la antipatía de raza.

La Junta de educación recibía muy á menudo cartas de los padres de los niños blancos, quejándose de que sus hijos tuviesen que alternar con los nipones en las escuelas públicas.

La Junta expresaba sus simpatías con esas quejas, pero no podía tomar ninguna resolución reparadora, porque la escuela china estaba llena y no había fondos para construir otra.

El terremoto é incendio del 18 de abril destruyeron la parte china de la ciudad de San Francisco, obligando á millares de personas á refugiarse en Oakland y Alameda al otro lado de la bahía, y cuando se abrió de nuevo la escuela china, hubo que establecer turnos no solamente para los chinos, sino para todos los niños japoneses, que eran distribuidos entre veintitrés otras escuelas para los niños blancos.

La junta de educación, pues, cambió el nombre de la escuela china en «Oriental», y ordenó que los niños nipones se agregarían á ella.

El gobierno japonés protestó enérgicamente y el gobierno norteamericano tuvo que hacer reclamaciones contra las autoridades californianas. Las últimas trataron de justificarse diciendo que muchos de los niños japoneses eran verdaderamente adultos y no se podía permitir que éstos se sentasen al lado de niños y niñas blancos. Pero en verdad no había más de 93 alumnos japoneses, de los cuales solamente dos habían alcanzado la edad de 20 años, 34 tenían menos de quince años y 28 eran niñas. Los demás tenían entre 15 y 17 años,

Aquí está la génesis de la querrela, y háy que admitir que los japoneses tienen derecho á quejarse del tratamiento empleado contra ellos por los norteamericanos.»

H. O. WILSON.

La mujer en lo futuro

Acaba de aparecer un libro que á estas horas ha hecho gastar mucha tinta, que se discute y comenta con interés en muchos países extranjeros y que trata de una cuestión vital para la raza, cuando menos, del

género humano. Se titula *Sex and Society*—Sexo y Sociedad;—lo ha escrito un norteamericano; se publicó en New-York. El profesor J. Thomas, de la Universidad de Chicago, parece á primera vista adversario de las mujeres que á grito herido piden los derechos políticos; en el fondo es favorable á las reivindicaciones femeninas, porque llega á la conclusión de que la mujer es posible que sea la dominadora de las sociedades futuras, conclusión un tanto atrevida, que ha producido hondo estupor.

Las investigaciones del señor Thomas han tenido por campo el fisiológico, á fin de saber cuáles eran las verdaderas causas de la inferioridad de la mujer respecto del hombre y cuales fueron los orígenes de ellas. De sus estudios se desprende que la no participación de la mujer en las actividades materiales é intelectuales de la existencia, «es debida únicamente á las especiales condiciones éticas y sociales en que ha vivido, y no á una original deficiencia fisiológica.»

Thomas, de acuerdo en esto con Bovio, niega el genio á la mujer, pero le concede que puede elevarse hasta la genialidad. Afirma asimismo que la mujer—que es menos atrevida en su acción—es más tenaz en sus resoluciones y actividades que el hombre y capaz de someterse á un trabajo prolongado y continuo.

«La tendencia á las investigaciones científicas que caracteriza al hombre, no es un rasgo puramente masculino; se debe á la costumbre de crear que se ha desarrollado en él, y la asociación de esa costumbre á un impulso más osado para buscar las formas de la vida animal... Por otra parte, habiéndose limitado las actividades de las mujeres á asegurar su vida, á dedicarse á sus hijos y á vivir menos libremente, se transformaron y se detuvieron al llegar á cierto punto, y mientras en el hombre se iniciaba y tomaban cuerpo las disposiciones creadoras, en la mujer predominaron las conservadoras, de un modo casi absoluto.»

Como consecuencia de esto, la mujer, tomando una parte menor en la vida intensa del hombre, si no obtuvo tantas ventajas, no soportó tampoco ninguno de los daños que dimanan de un gasto excesivo de fuerzas. Estos hechos hicieron que el hombre dominara á la mujer y que fisiológicamente fuera más resistente que ella. «Esta diversidad de aptitudes invadió no sólo el campo fisiológico, sino el patológico, y por eso no puede determinarse exactamente en muchos casos, si verdaderamente es el hombre quien no admite la cooperación de su compañera, ó si es ésta la que no se atreve á ofrecer su cooperación reconociendo su falta de habilidad.»

De esta desconfianza, que es uno de los sentimientos más raros de la mujer hacia sí misma, se origina la falta absoluta de disposiciones políticas que en ella se advierte. Esta fué una de las causas que impulsó á los legisladores norteamericanos á negar á las mujeres el derecho electoral político después de haberles otorgado el voto en materia de enseñanza y de contribuciones.

El profesor Thomas no dice cómo ni en qué época podrán emanciparse las mujeres de su condición servil respecto del hombre, pero afirma que «es muy posible que la mujer dotada de tan exquisitas facultades conservadoras—pueda volver, á causa

de la moderna evolución industrial, á lo que era en los tiempos prehistóricos: *in the period when the human female was the only tamer of animals—including man*» en el periodo en que la hembra humana era la única domadora de animales—sin exceptuar el hombre.»

El autor termina diciendo que «es preciso no olvidar que la mujer, según las últimas afirmaciones científicas, es el tipo biológico escogido por la naturaleza para ser el dominador,» y que «la mujer actual, fuerte y de constitución robusta, corresponde perfectamente al tipo original de las leyes naturales, y, por lo mismo, se puede decir, con pocas probabilidades de equivocarse, que este tipo de mujer parece destinado á la dominación, en lo futuro.»

Del estudio del profesor J. Thomas se desprende que las actividades materiales de la vida influyen grandemente en el físico del individuo, y que las mujeres, si quieren conseguir la transformación que el autor cree posible, han de empezar por variar su método de instrucción y de educación, dedicar su actividad á otros campos que á los que ahora la limitan, prescindir de muchas de sus tendencias conservadoras é invadir resueltamente muchos de los dominios que habían abandonado. Empezar por querer todos los derechos sin cumplir todos los deberes correlativos, es un contrasentido al que deben renunciar. Y la transformación ha de ser lenta y laboriosa; no puede cumplirse por decreto.

REDMAN.

HOMENAJE Á SALMERÓN

Nuestros lectores conocen la idea surgida en Cataluña de tributar un homenaje á D. Nicolás Salmerón, ofreciéndole un *chalet* donde pueda descansar de sus tareas parlamentarias y de las fatigosas luchas de su vida.

Dará idea del entusiasmo con que la iniciativa ha sido allí acogida la siguiente carta, que publicamos íntegra.

«Sr. D. Eduardo Marquina,

Madrid.

Muy señor mío y correligionario: En esta población, eminentemente republicana por intuición y por tradición, ha despertado gran entusiasmo la idea del *chalet* dedicado al insigne apóstol, señor Salmerón, y ayer se telegrafió al señor Rusiñol, en el Senado, regalando, al objeto, la isla de Arenella y terrenos adyacentes, si fuesen necesarios.

Como usted no ignora, es este el punto de España que recibe los primeros rayos del sol, y por su situación, diametralmente opuesta á la Cortegada, formaría en el mapa el correspondiente contraste.

Esperando que usted, como hijo adoptivo de esta tierra, hará suyo el ofrecimiento, haciéndolo valer en lo que pueda, y procurará darle la publicidad que considere necesaria, con saludos, etcétera.

Ivo SALA.

Cadaqués, junio 1907.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Santos Isaías y Rómulo.

Sol.—Sale á las 4 h. 27 m. mañana, pónese á las 7 h. 19 m. tarde.

Luna.—Sale á las 2 h. 2 m. madrugada, pónese á las 4 h. 12 m. tarde.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á la 11 y 20 minutos tarde, sale para dichos puntos á las 5 de la tarde.

Vapores correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 9 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 2 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11 y los sábados de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

¡Desgraciados!

Sigue la campaña emprendida por algunos hombres de corazón en favor de don José Nakens, el honrado periodista republicano, condenado por encubridor en la causa seguida por el atentado de Mateo Morral contra los Reyes de España. La prensa diaria publica constantemente artículos interesándose por el indulto del noble anciano. En Madrid se ha publicado un manifiesto que firman el gran novelista español don Benito Pérez Galdós y multitud de hombres conocidos en las letras, en las ciencias, en la política, sin distinción de matices.

Únicamente unos cuantos desgraciados, cegados por el odio y la pasión sectaria, forman contraste á esta noble campaña. Entre estos se encuentra el bisemanario «dedicado al Sagrado Corazón de Jesús», que se publica en esta ciudad, el cual inserta un artículo copiado de algún otro periódico de su calaña.

En verdad que es bien triste el trabajo de *El Grano de Arena*, cuyos redactores olvidando las enseñanzas de su Maestro, sólo piensa en devolver á Nakens el mal que creen les hizo con sus campañas contra los malos sacerdotes.

Si Nakens hubiese sido un hipócrita y, una vez en la prisión, sólo hubiese pensado en librarse de ella, fingiendo una conversión, otra sería su suerte y otra sería también la tarea de esos periódicos que se llaman cristianos, que ahora se interesarían por su libertad como lo han hecho con Varela, el que mató á don Juan Pedro Barcelona y como lo hicieron con Santiago Salvador, el que lanzó las bombas del Liceo, cuando simuló una conversión para librarse de morir ajusticiado.

Pero Nakens no es hipócrita; no ha querido renunciar á las ideas que ha defendido toda su vida; ha confesado su falta, si falta puede llamarse,

y con la altivez y serenidad del hombre que tiene tranquila su conciencia, del hombre que ha procedido según los dictados de su corazón, sufre los rigores del Código, sin pedir clemencia, sin humillarse un solo momento.

Mas, los hombres, que están por encima de todos los Códigos, la opinión toda que considera hourado y justo á don José Nakens, pide que se le libre de la condena que se le ha impuesto y está decidida á no cejar hasta conseguir sus propósitos.

Sólo los sectarios, los que tienen el corazón lleno de rencores tratan de oponerse á esta campaña, por espíritu de venganza.

Después de Morral haber realizado su atentado y haber sido preso el director de la Escuela Moderna, los periódicos reaccionarios empezaron una campaña contra este último, pensando poder matar así la enseñanza racionalista; y ahora que Ferrer ha salido libre y sin tacha de manos de los tribunales, tratan de cebarse en la única presa que les queda, en don José Nakens, sin que conmueva sus corazones la triste situación del desgraciado anciano, víctima de su hidalguía caballeresca, que no pueden comprender, que no comprenderán nunca los espíritus mezquinos.

Como decimos al principio, no envidiamos su suerte, pues, en verdad que deben ser muy desgraciados no pudiendo conocer la alegría de vivir teniendo la conciencia tranquilos al pensar que no se ha hecho daño á nadie.

Ha fallecido en Almería el Coronel de Infantería D. José de Santa Pau y Martínez, hermano político del abogado D. Pedro Ballester.

Damos el pésame á nuestro amigo y á su distinguida familia.

Nos hemos enterado con varios vecinos de Villacarlos sobre lo que pudiera haber referente á la denuncia que hizo *El Bien Público* del día 3 del corriente, sobre el mal estado de la carnicería de la calle de la Iglesia n.º 38 de aquella población, y todas cuantas personas hemos preguntado han protestado de semejante denuncia.

Además nos consta que personas de todas las clases sociales se han acercado al dueño de dicho establecimiento protestando también contra lo que ellos creen ha sido una ruín venganza, para desacreditar á la mencionada carnicería.

También sabemos que el dueño del establecimiento está dispuesto á llevar el asunto al terreno que la Ley le permite.

El jefe de la prisión preventiva de esta ciudad ha puesto en conocimiento de la autoridad competente, el hallazgo verificado en una buhardilla no habitada del citado establecimiento carcelario, de una expuerta llena de huesos humanos.

Ignórase si estos huesos pueden proceder de algún enterramiento ilegal.

En el hecho interviene el Juzgado de instrucción.

Los huesos citados, por orden del señor Juez han sido depositados en el Cementerio.

Función benéfica.—Muy concurrida estuvo la función dada anoche en el Principal á beneficio de la *Liga Anti-tuberculosa de Menorca*.

Todos los números aplaudiéronse en extremo, y especialmente el grafófono propiedad de D. Camilo Mir, dejando oír preciosas piezas de su selecto y extenso repertorio.

El Lepanto.—Encuétrase en Cartagena el crucero *Lepanto* y los torpederos

1 y 15. de regreso de un crucero á varios puertos de levante.

El *Lepanto*, como no ignoran nuestros lectores, está destinado á buque escuela de torpedistas; van á su bordo algunos alferoces de la marina peruana que estudian con nuestros marinos.

Después de una estancia en nuestro puerto, dichos buques regresarán á Cartagena, en donde el *Lepanto* será desarmado, para proseguir sus tripulantes en la escuela de tierra los ejercicios torpedistas.

Vapor correo.—Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo *Menorquin*, cuyo buque saldrá para Barcelona en viaje directo esta tarde á las cuatro.

Militares.—Se ha declarado reglamentario para los cuerpos de Artillería el machete modelo 1907 en substitución del que ahora usan modelo 1881. Aquéllos se diferencian del actual en que sus partes extensas son pavonadas.

Música.—Anoche no tocó en el paseo de Isabel II la banda municipal, debido á tomar parte en la función que se dió en el Teatro Principal á beneficio de la *«Liga Anti-tuberculosa de Menorca»*.

Terminados los exámenes en la academia de Infantería han sido aprobados 387 aspirantes.

Matadero

Reses sacrificadas el día 4 de julio

- 1 vaca 183 kilos Binieroy (Alayor).
- 1 id. 140 id. ses Costas (Mercadal).
- 1 ternero 116 id. Binieiañ Vey.
- 1 id. 111 id. Matías Carreras (Alayor).
- 1 ternera 173 id. se Escallé,
- 1 id. 110 id. Fumugut nou (Mercadal).
- 3 carneros 39 id. Binieufus (Alayor)
- 2 id. 17 -d. Hort Vuymenó, id.
- 3 id. 30 id. Algendaret.
- 2 id. 15 id. Turrubeñ nou.
- 2 cabras 30 id S. Antoni.

CORREO DE HOY

Maura y Dato.—*El indulto de Nakens*

A las doce de esta mañana se reunirán los señores Dato y Maura para ocuparse del mensaje elevado por los liberales y republicanos, á iniciativa del Sr. Pérez Galdos, pidiendo el indulto de Nakens.

Créese que el gobierno propondrá al Rey la concesión del indulto.

El director de «O Mundo» y la interpelación de Melquiades Alvarez.—*Lo que dice Lacierva*

El señor Melquiades Alvarez se propone interpelar al Gobierno acerca de la conducta observada por el Gobernador civil de Badajoz, que de una manera poco correcta expulsó de dicha población el director de «O Mundo» de Lisboa, señor Franco Borje.

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de dicho asunto, ha procurado atenuar la importancia de lo ocurrido, manifestando que aquel funcionario, caso de ser cierta la noticia, se habría limitado á proponer al periodista portugués que se ausentara de Badajoz.

Militares y paisanos

Ampliando un telegrama anterior debemos decir que en Tuy, unos capitanes del regimiento de Ceriñola apedrearón á una sociedad de paisanos.

Estos les acometieron, resultando de la colisión un capitán herido.

Hay gran excitación.

El Alcalde publicó un bando para tranquilizar los ánimos.

Opinión de un ministro

«Le Matín» del 1.º del actual publica las declaraciones hechas á su corresponsal en Madrid por el ministro de Estado Sr. Allendesalazar sobre la opinión de España en la conferencia de La Haya. Ha añadido, que dicha Conferencia no evitará por completo el empleo de la

fuerza en las naciones; pero entiende que realizará una obra bienhechora.

La neutralización de las Islas Filipinas

El periódico parisién «La Libre Parole» publica varios telegramas de su corresponsal en Nueva York, dando cuenta de uno interviu celebrada con el presidente de los Estados Unidos en la que le manifestó que ningún propósito había por parte del Gobierno para neutralizar las islas Filipinas y, que caso de haber tenido alguna verosimilitud la noticia, no se tendría empeño en ocultarla, si no bien al contrario, se la procuraría dar la mayor publicidad á fin de que llegase á conocimiento de todas las naciones.

Dos policías asesinados.—*Criminales que huyen*

Koursk.—Tres individuos que acaban de ser detenidos por la policía aprovecharon un descuido de los agentes que los conducían mataron á dos de los guardias.

En medio de la confusión que sus crímenes ocasionó consiguieron escapar y metiéndose en una locomotora amenazaron al maquinista haciéndole emprender precipitada fuga.

Después huyeron con la locomotora.

El «bloc, anticlerical»

Los anticlericales italianos han hecho una manifestación pública para celebrar su triunfo en las elecciones complementarias del Consejo comunal.

En la plaza de la Colonna los manifestantes cantaron el Himno de Garibaldi, La Marsellesa y la Marcha real italiana.

Han resultado elegidos 24 anticlericales.

El último de los candidatos anticlericales obtuvo 3.000 votos más que el primero de los candidatos clericales.

Estos resultados han hecho una sensación enorme en toda Italia.

Los Estados Unidos se preparan.—*Escuadra al pacífico*

París, 3.—Dicen de Nueva York que el secretario de Marina ha firmado contratos con varias casas constructoras de buques para la construcción de dos acorazados de 20.000 toneladas, que habrán de ser terminados en breve.

Dice que dentro de cinco meses enviará el Gobierno norteamericano al Pacífico una escuadra compuesta de 16 unidades.

Coméntanse estas noticias, suponiéndose que obedecen á la tirantez de relaciones que se advierte entre la república norteamericana y el Japón.

Graves sucesos

«The Herald» publica un telegrama de Manila, en el que se hace notar que reina una gran actividad en el arsenal de Cavite, y que hay la creencia general de que se preparan graves sucesos.

Del Quirinal

El ex-embajador de España en el Quirinal ha dicho:

—Nada me importa la pérdida del cargo. Me voy tranquilo, satisfecho de haber cumplido siempre mi deber, pero amargado por la razón de mi relevo, cuya causa me propongo averiguar. Gustoso reconozco las excelentes condiciones de mi sucesor, pero deploro que se le Laya favorecido á mi costa.

Diputados de verano

Aumenta el desfile de diputados á Cortes que marchan á veranear á sus respectivas provincias.

Continuarán las sesiones parlamentarias hasta que quede ultimado el proyecto de ley de reforma electoral.

Divorcio de unos principes

El tribunal civil de Ginebra ha otorgado el divorcio al ex-archiduque de Austria Woelsfin para que pueda separarse de su esposa, la que se llamó siendo soltera señorita Adeincovil.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

«La Epoca» y los solidarios.—*Fuga de presos.*

Barcelona 5, 6'00 m.

El diario conservador «La Epoca», de Madrid, publica un artículo combatiendo el proyecto presentado en el Congreso por los solidarios, pidiendo que se concedan dietas á los diputados.

A bordo del vapor «Ciudad de Mahón» se han fugado dos presos de la cárcel de Málaga.

Los demócratas y el Gobierno.—*Pro Nakens.*

Madrid 5, 6'15 m.

Los diputados y senadores demócratas han acordado hacer oposición á los proyectos del Gobierno interin éste no se decida á aprobar la desgravación del derecho de consumo sobre el vino.

En el Ferrol se ha celebrado un grandioso mitin organizado por las sociedades obreras y radicales en favor de los condenados en la causa seguida por el atentado contra los reyes.

Todos los oradores que han tomado parte en dicho mitin lo han hecho en tonos bastante radicales, pidiendo sean puestos en libertad Nakens, Ibarra y Mata.

Se ha teleografiado al Gobierno en este sentido.

Policia inglés á Barcelona.—*Políticos enfermos.*

Madrid 5, 6'30.

El Comité de Defensa de Barcelona, creado por entidades particulares á raíz de los atentados terroristas cometidos en dicha capital, ha contratado al jefe de policía inglés Arrow, célebre por las persecuciones que ha llevado á cabo contra los anarquistas, para que organice y dirija una policía particular que dependerá de dicho Comité.

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, el jefe del Gobierno don Antonio Maura y el ex-presidente del Consejo de Ministros señor Marqués de la Vega de Armijo.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 4 Julio de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'52
Deuda Amortizable 4 por 100	00'00
Acciones f. c. Norte España.	64'00
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	90'90
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	25'20
Acciones Banco Hispano Colonial	71'75
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	100'87
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	57'25
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 12 por 100.	102'50
Francos	12'15
Libras.	28'20
Mahón 5 Julio de 1907.	

Imp. de F. Fábregues á cargo de M. Bibé

LA PELORITANA

Magnesia Efervescente "BRIOCHI"

DE ANIS, FRESA Y LIMON

Representante exclusivo para Menorca:

Don Manuel Beltrán (hijo) MAHON

De venta: Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Principe—Mahón

Confitería «La Mahonesa» de D. Sebastián Comellas—Calle Castillo, 38—Mahón

Precio de un frasco granino color Topacio	Ptas. 0'75
» » » Azul	» 1'00
» » confites	» 1'75
La onza de granino	» 0'20

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA
Caldas de Malavella

Depositario exclusivo para Menorca—MANUEL BELTRAN (hijo)

— DE VENTA —

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos—Plaza Principe—MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro	» 0'60
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías	» 4'00
Id. » » » botella vacía	» 0'20

Anís Higiénico Estomacal

FABRICADO

POR

Manuel Beltrán y Compañía

— MAHÓN —

Depósito exclusivo en Mahón de tan acreditado licor

Colmado LA COOPERATIVA

— DE —

TUDURÍ HERMANOS

Plaza Principe, n.º 14

Baños LA PERLA

Frios y calientes

à cargo del mariscador Esteban Más

SE ABRIERAN AL PUBLICO EL DIA 4 DEL ACTUAL

Despacho: en el almacén del Andén de Levante núm. 94.

Habrà bote à disposición del público frente al embarcadero de los vapores correos ó en la cuesta llamada del General.

LOS CATALANES

Ultimos días de la baratura de la calle del Castillo núm. 44, altos.

Se hace saber al público que los géneros se darán à mitad de precio, de los conocidos hasta ahora.

VENTILADORES ELECTRICOS

Abono para todo el verano para un ventilador:

25 pesetas por ventilador de 240 m. m.

40 » por ventilador de 300 m. m.

Para instalaciones de más de un ventilador ó que salgan de lo ordinario, precios convencionales.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Funciones públicas

El día diez del actual à las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, un concurso para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en el pueblo de San Clemente y en el Caserío de Llumasanas con motivo de la festividad de sus santos titulares, conforme à las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, bajo las tipos siguientes:

Pueblo de San Clemente 40 Ptas.
Caserío de Llumasanas 15 id.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 2 Julio de 1907.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

**

Contabilidad

El sábado día 6 del corriente mes à las siete de la tarde tendrá lugar en estas Casas Consistoriales ante el Ayuntamiento de mi presidencia el 7.º sorteo de amortización de mil quinientas pesetas nominales del empréstito municipal de 250.000 pesetas.

Si no se celebrara sesión dicho día, se suspenderá el sorteo hasta el 8 del actual, à la misma hora.

Entrarán en sorteo las siguientes obligaciones:

Serie A números 122 à 133, 359 à 373, 375 à 412, 423 à 517, 523 à 527, 533 à 537, 543 à 572, 578 à 581, 587 à 601, 607 à 657, 659 661 à 712, 714 à 733, 735 à 740, 742 à 747, 749 à 754, 756 à 761, 763 à 773 y 779 à 791.

Serie B números 174 à 192, 194 à 202, 204, 206 à 221 y 223.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 2 Julio de 1907.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

El día 28 de Julio próximo à las diez y media de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, ante la Comisión nombrada por este Ayuntamiento, la subasta para la construcción de aceras de ladrillos acanalados en las calles de la Fuente, Miranda, San José y otras de esta Villa, bajo el tipo de cuatro pesetas el metro cuadrado y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las proposiciones se extenderán en papel de la clase once, arregladas al modelo adjunto y se presentarán à la mesa de subasta, dentro de la media hora siguiente à la que se deja señalada para dar principio al acto.

El depósito provisional que ha de constituir el licitador es de 157 pesetas y la fianza definitiva que habrá de prestar el rematante, será el 10 por 100 del total importe del remate.

La obra deberá terminarse dentro de los dos meses siguientes à la aprobación definitiva del remate.

Para el bastanteo de poderes si fuese necesario, queda designado cualquiera de los domiciliados en la Ciudad de Mahón.

El contratista ó rematante, vendrá obligado à realizar un contrato con los obreros que hayan de ocuparse en la obra.

Modelo de proposición

El que suscribe vecino de enterado del pliego de condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Villa-Carlos, contrata la construcción de aceras en las calles de la Fuente, Miranda y San José y travesías adyacentes, se obliga à verificar dicha obra al siguiente precio:

Por cada metro superficial de acera de ladrillos acanalados, incluso el remate (en letras, pesetas). (Fecha y firma del proponente).

Villa-Carlos à 30 Junio 1907.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cosío.—P. A. del Ayuntamiento Juan N. Quevedo.

LA ELECTRICA MAHONESA

En virtud de lo prevenido en el artículo 22 de la escritura social, se convoca à los señores accionistas à la Junta General ordinaria que tendrá lugar el jueves 18 de Julio à las cinco de la tarde en el local que ocupa esta fábrica, para la aprobación del balance correspondiente que termina en 30 de Junio de 1907.

Solo tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del fijado para la Junta.

Mahón 2 de Julio de 1907.—El Director Gerente, Francisco F. Andreu.

SOCIEDAD GENERAL

DE ALUMBRADO

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta General ordinaria de señores accionistas para el jueves día 18 del actual, en el domicilio del Gerente, empezando à las cinco de la tarde.

Se previene que el derecho de asistencia debe forzosamente acreditarse depositando antes de la junta general las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 2 Julio de 1907.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí, Srío.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy dictado à petición del procurador D. Diego Jover Comellas, en nombre y representación de don Antonio Moll Camps, vecino de la ciudad de Ciudadela en esta isla, en el expediente que à su instancia se tramita sobre declaración de herederos legales de su hermano germano D. Pedro Moll Camps, se anuncia la muerte sin testar de éste, ocurrida el día quince de Marzo del corriente año en dicha ciudad de Ciudadela, de donde era natural y vecino, de estado soltero, Canónigo, de edad de cincuenta y seis años, hijo legítimo de los conscriptos difuntos D. Juan Moll y doña Margarita Camps, pues si bien había aquel otorgado testamento el dos de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres ante el Notario de la repetida ciudad de Ciudadela don Pedro Carrió López, quedó el mismo destituido por haber premuerto al testador sus herederos usufructuaria y propietaria y los sustitutos nombrados para tal evento, abriéndose en su consecuencia la sucesión intestada à petición del prenombrado don Antonio Moll Camps, único que viene reclamando la herencia; y se llama à los que se crean con igual ó mejor derecho que el expresado solicitante à la herencia, para que comparezcan en este Juzgado à reclamarlo dentro de treinta días, bajo apercibimiento si no comparecen de pararles el perjuicio consiguiente.—Dado en Mahón à veintiseis de Junio de mil novecientos siete.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DE OBREROS «EL RECREO»

Se participa à los señores socios y al público en general, que el domingo próximo 7 del actual, à las once de la mañana tendrá lugar en el salón del casino «El Consey», el sorteo de los objetos de la Tómbola que dicha sociedad ha organizado en favor de la misma.

Mahón 4 Julio 1907.—LA JUNTA.